

**60º PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS
CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL
ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES PACÍFICOS (COPUOS)
6-17 de febrero de 2023
VIENA-AUSTRIA**

MEXICO

Tema 4. Programa de las Naciones Unidas de las Aplicaciones de la Tecnología Espacial

Sr. Presidente, distinguidos delegados:

Mexico reconoce los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas sobre Aplicaciones Espaciales, que han tenido un impacto significativo a nivel mundial; convirtiéndose en soporte para los países en vías de desarrollo.

La AEM promueve las convocatorias e información a los sectores clave para garantizar una mayor participación de las diversas partes interesadas en el programa de aplicaciones espaciales, como es el caso del monitoreo de zonas marítimas para detectar pesca furtiva y establecer mayores medidas de supervisión; la estimación de la producción de cultivos, el mapeo de la cubierta forestal, la gestión de los recursos hídricos, etc. Muchas de estas aplicaciones están siendo utilizados efectivamente por las respectivas instituciones gubernamentales de mi país.

Los cursos prácticos, talleres, conferencias y simposios sobre la utilización de la tecnología espacial y sus aplicaciones han aumentado el interés en las actividades espaciales e impactan en el establecimiento sobre las políticas de ciencia, tecnología e innovación y las actividades que se realizaban en las áreas de desarrollo y la exploración del espacio.

Asimismo, estas capacitaciones han tenido un impacto significativo en los programas de trabajo de las instituciones gubernamentales, como la Comisión Nacional Forestal (CONFAOR), el Centro Nacional de prevención de Desastres (CENAPRED), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), entre otros, de México.

Participamos en misiones conjuntas espaciales, intercambio de datos de observación de la Tierra y también en el apoyo a la gestión de desastres. México agradece el apoyo que la Comisión Europea provee para el manejo de desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos. La Agencia Espacial Mexicana es el vínculo para la activación de Copernicus Emergencias y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) quien es el punto focal para activar la Carta Internacional del Espacio y Grandes Desastres. Sabemos que las agencias espaciales altamente desarrolladas y otras organizaciones como APSCO coadyuvan y dan soporte a los países en vías de desarrollo y se encuentran detrás de los programas mencionados.

Mexico a través del Centro Regional de Enseñanza en Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe (CRECTEALC) en su oportunidad, estableció programas para desarrollo de capacidades en el campo de la ciencia y la tecnología espaciales, con excelentes resultados. Hoy en día a través del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y otras instituciones académicas como la UNAM, el CICESE, el IPN, se desarrollan programas de capacitación en el campo espacial. La Agencia Espacial Mexicana no es ajena al tema, a través de talleres de manera conjunta con la Secretaría de Educación promueve el interés en el espacio comenzando desde la raíz: niños y niñas. Programa similar al que desarrolla la CONAE.

Trabajamos de la mano y colaboramos como oficina regional de UNSPIDER sobre temas de protección civil y manejo de desastres, y en el importante trabajo que a nivel de Latinoamérica y el Caribe realiza. En noviembre de 2022 se llevó a cabo la Reunión Anual de las Oficinas Regionales de Soporte de ONU-SPIDER donde se discutió el progreso y las nuevas actividades, así como el intercambio de opiniones sobre el estado de las actividades más recientes y posibles contribuciones de las RSO a la realización de nuevos proyectos.

Para concluir, Mexico comparte su beneplácito respecto que el programa de aplicaciones espaciales en el país ha sido en beneficio para el desarrollo y bienestar de la población. Mexico apoya firmemente una mayor utilización de las aplicaciones espaciales a nivel mundial.

Gracias Sr. Presidente.